



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-30409765-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP - Limitación y Designación - Romina Soledad MIGUEL y Claudio Darío MONTEMURRO

VISTO el EX-2023-30409765-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP, mediante el cual se tramita la limitación de Romina Soledad MIGUEL como Directora de Compras y Contrataciones - Delegación I, su designación como Planta Temporal - Personal de Gabinete en la Subsecretaría Técnica, Administrativa, y Legal, y la designación de Claudio Darío MONTEMURRO como Director de Compras y Contrataciones - Delegación I de la Dirección General de Administración dependiente de la citada Subsecretaría, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2020-54-GDEBA-GPBA, modificado por DECRE-2022-90-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, en la cual se encuentran contemplados los cargos a ocupar;

Que a partir del 11 de diciembre de 2019, fue designada Noelia Laura FERNÁNDEZ como Subsecretaria Técnica Administrativa y Legal mediante DECRE-2019-37-GDEBA-GPBA;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el Régimen Modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración, se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que a orden 3 la Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal propone la designación de Romina Soledad MIGUEL como Planta Temporal, Personal de Gabinete asignándole la cantidad de DOS MIL SESENTA Y UNO (2.061) módulos mensuales a los fines remuneratorios, dando cuenta de la existencia de cupo disponible la Dirección Provincial de Presupuesto Público en la Subsecretaría a su cargo, a partir del 24 de julio de 2023;

Que en tal sentido corresponde limitar la designación de la nombrada en el cargo de Directora de Compras y Contrataciones - Delegación I dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, materializada oportunamente mediante RESO-2021-918-GDEBA-MPCEITGP;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros manifiesta que Romina Soledad MIGUEL no posee sumario nominado pendiente;

Qué asimismo, la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal propone la designación de Claudio Darío MONTEMURRO en el cargo citado precedentemente, a partir del 24 de julio de 2023;

Que la y el postulante reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que las gestiones que se propician se dictan de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109, 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 modificada por Ley N° 14.815, Decretos N° 1278/16 y N° 272/17 E y modificatorios.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17 E, SUS MODIFICATORIOS Y N° 1278/16

EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Limitar , en Jurisdicción 1.1.1.11.0 - Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica - Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal - Dirección General de Administración - la designación como Directora de Compras y Contrataciones - Delegación I, a partir del 24 de julio de 2023, de Romina Soledad MIGUEL (DNI N° 28.991.090 - Clase 1981) designada por RESO-2021-918-GDEBA-MPCEITGP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 - Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica - a Romina Soledad MIGUEL (DNI N° 28.991.090 - Clase 1981) como Planta Temporal - Personal de Gabinete en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 24 de julio de 2023, asignándole a los fines remuneratorios la cantidad de DOS MIL SESENTA Y UNO (2.061) módulos mensuales, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) su Decreto Reglamentario N° 4161/96 - modificada por Ley N° 14.815.

ARTÍCULO 3º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 - Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica - Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal - Dirección General de Administración - a partir del 24 de julio de 2023, a Claudio Darío MONTEMURRO (DNI N° 23.999.957 - Clase 1973) como Director de Compras y Contrataciones - Delegación I, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 4º. Registrar, notificar a la interesada y al interesado, comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a Secretaria General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.